

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 19 - 25 de enero de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

OLAZTI / OLAZAGUTÍA

Emplazamiento en el Recurso de Alzada 23-02120 en relación con la plantilla orgánica de 2023

Con fecha 7 de diciembre de 2023, tiene entrada en el Registro de este Ayuntamiento notificación del Tribunal Administrativo de Navarra, por la que se comunica la interposición, por parte de don Carlos Luquin Astiz, del recurso de alzada 23-02120, contra acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Olazti / Olazagutia de fecha 19 de septiembre de 2023, sobre desestimación de alegaciones y aprobación definitiva de la plantilla orgánica para el año 2023.

A la vista de ello, se emplaza a las personas interesadas en el expediente, para que en el plazo de 10 días hábiles puedan comparecer ante ese Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Foral 279/1990, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, en materia de impugnación de los actos y acuerdos de las entidades locales.

Olazti / Olazagutia, 18 de diciembre de 2023.–El alcalde, Joseba Vizuetete Ascargorta.

Código del anuncio: L2317850